MUNICIPALIDAD DE SANTOS GUARDIOLA, DEPARTAMENTO DE ISLAS DE LA BAHIA

NOTA ACLARATORIA

La suscrita secretaria Municipal por medio de la presente hace la siguiente aclaración en lo referente a Decretos Emitidos por la Gaceta, no se extendieron en e1 mes de Marzo del año dos mil veinticuatro.

Se extiende la presente constancia en el municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía a los dos días del mes de Abril del año dos mil veinticuatro.

Yeny Evelix Colindres Padilla
Secretaria municipal